

**INFORME DEL SEÑOR LUIS ALDAZ MORAN GERENTE DE LA  
COMPAÑÍA DOROTI S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía No.92-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores Socios su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del año 2.019.

**1. ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS**

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aun demasiado elevado y además la falta de adopción de políticas y medidas que incentiven la inversión nacional y extranjera, las metas que los socios se propusieron implementar para el ejercicio económico del año 2.019, no se han podido cumplir en su totalidad. Esta compañía no ha realizado ningún movimiento comercial.

**CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Socios.

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

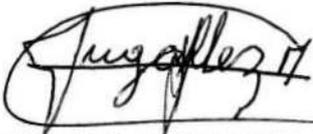
Las relaciones obrero-patronales, están en receso por el cese de actividades de la compañía.

**CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y  
DERECHOS DE AUTOR**

En relación a este punto la compañía ha dado cumplimiento de las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

Por último señores Socios, aprovecho la oportunidad para agradecerles, a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,



**LUIS ALDAZ MORAN**  
GERENTE